

SEGÚN LA MATRÍCULA DEL 2024 DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Más de 8 mil estudiantes en la Región de Coquimbo son extranjeros

ROMINA ONEL
 La Serena

Según el documento "Análisis de la Matrícula Escolar 2024" del Centro de Estudios del Ministerio de Educación (Mineduc), la matrícula total oficial para la Región de Coquimbo, que engloba a estudiantes chilenos y estudiantes extranjeros con RUT e Identificador Provisorio Escolar (IPE), es de 174.231 estudiantes. De estos más de 8 mil son extranjeros.

Desde la Seremi de Educación de la Región de Coquimbo, revelaron que en el documento "Apuntes 73: Análisis del estudiantado extranjero en el sistema escolar, 2024", se establece que de la matrícula oficial regional, el 95% corresponde a estudiantes de nacionalidad chilena y un 2% son estudiantes extranjeros que tienen RUT.

Con respecto a esto, el Seremi de Educación de Coquimbo, Nicolás Pérez, señaló que "además de acuerdo con datos oficiales de matrícula, durante 2024 en la Región de Coquimbo hubo un 3% de estudiantes extranjeros con IPE, matrícula concentrada en la educación pública del territorio".

El IPE es un número único que entrega el Ministerio de Educación a los niños, niñas, jóvenes y adultos extranjeros

De acuerdo a los datos recabados por el Centro de Estudios del Mineduc, más de 5 mil migrantes están matriculados en la región con Identificador Provisorio Escolar (IPE).

que no cuenten con RUN y que deseen incorporarse al sistema escolar chileno, en cualquiera de sus niveles o a través de Validación de Estudios.

Según el Seremi, el IPE permite a las familias migrantes participar del Sistema de Admisión Escolar y del periodo de regularización a través de la plataforma "Anótate en la lista". También habilita para inscribirse en exámenes libres, tramitar reconocimiento de estudios básicos y medios realizados en el extranjero, realizar inscripción a la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), matricularse en un establecimiento y certificar los estudios básicos y medios realizados en Chile.

DE ACUERDO CON DATOS OFICIALES DE MATRÍCULA, DURANTE 2024 EN LA REGIÓN DE COQUIMBO HUBO UN 3% DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS CON IPE, MATRÍCULA CONCENTRADA EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA DEL TERRITORIO"

NICOLÁS PÉREZ
 SEREMI DE EDUCACIÓN DE COQUIMBO

Las y los estudiantes que cuentan con IPE, también pueden acceder a beneficios como textos escolares, seguro y pase escolar.

"Este identificador es de carácter provisorio, dado a que se mantiene mientras se regulariza la situación migratoria de las y los estudiantes extranjeros. Una vez que ocurre esto, las personas acceden a la cédula de identidad chilena y el IPE es reemplazado por el RUN", agregó.

Pérez también detalló que "luego de que las y los estudiantes extranjeros regularizan su situación, pueden acceder a otros beneficios del sistema educativo vinculados a la calificación socioeconómica de sus familias en el Registro Social de Hogares".

Los operativos de regularización dirigidos a menores de edad que forman parte del sistema educativo, se enmarcan en la actualización de la Política de Niños, Niñas y Estudiantes Extranjeros del Ministerio de Educación.

EDUCACIÓN PÚBLICA A LA ALTURA

Al ser consultado por el escenario en que se encuentran las niñas y niños migrantes en Chile y la región, el director del Depto. de Educación de USerena, Dr. Héctor Bugeño, aseguró que "nuestro país ha avanzado bastante en un conjunto de cuerpos normativos que protegen los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes migrantes, por lo que independiente de la condición migratoria que tengan sus padres o familiares, los niños siempre deben

estar protegidos y es una realidad que está viviendo en la Región de Coquimbo, particularmente la educación pública".

"La educación pública ha estado a la altura. Las escuelas del SLEP Puerto Cordillera, especialmente escuelas de Tierras Blancas, han recibido bastantes niños y niñas, a quienes se les ha regularizado a través del IPE, facilitando que puedan recibir los beneficios de alimentación y útiles escolares", añadió.

Ahondando en esto, el experto relató que "profesores y profesoras de las escuelas públicas, particularmente del SLEP Puerto Cordillera, destacan la capacidad de acogida de los propios niños y niñas a los niños migrantes, sin hacer mayor diferencia al interactuar socialmente y jugar, lo que es un tema tremendamente relevante".

TENSIÓN NO RESUELTA

En cuanto a este escenario y sus implicancias sociopolíticas, el académico de la Escuela de Educación de la UCN, Ricardo Carmona Torres, hizo hincapié en que "nos encontramos en una sociedad Estado que, aunque ha garantizado el acceso a la educación como un derecho básico, no ha desarrollado los mecanismos necesarios para regularizar la situación administrativa de estos jóvenes estudiantes. En términos políticos, este escenario evidencia una tensión no resuelta entre un enfoque de seguridad y un enfoque de derechos humanos".

El experto también señaló que "la política migratoria en los últimos años se ha centrado en el control de fronteras y en discursos restrictivos, mientras la realidad social en escuelas, barrios y municipios, demuestra que la migración es un fenómeno estructural y multidimensional".

En cuanto a las implicancias a futuro de este escenario, Carmona afirmó que "corremos el riesgo de forjar una generación de niños y niñas invisibilizados por el Estado, lo que tiene implicancias graves: sin RUN no podrán acceder a beneficios sociales, postular a educación superior, trabajar formalmente ni desarrollar proyectos de vida estables".

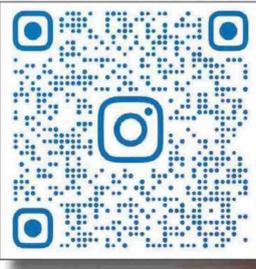
"Esto también puede reproducir círculos de informalidad, pobreza y exclusión, especialmente en zonas como la Región de Coquimbo, donde los municipios deben responder a estas realidades sin contar con herramientas ni recursos suficientes", advirtió.



YA ESTAMOS EN LA ALTA

 **Instagram**

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta.



El Ovallino Sigue nuestra cuenta @elovalino